

Lista de poderes vigentes otorgados a abogados

- Poder General para Asuntos Judiciales y Administrativos a favor del abogado *José Alberto Grassi Pampliega*, con matrícula CSJ n° 8287, quien actuara en representación del Ministerio Público, en forma conjunta, separada, alternada e indistintamente con la abogada *Jeanine Mafalda Llanes Silvero*, con matrícula CSJ n° 16.764, para intervenir en todos los asuntos judiciales y administrativos y en los juicios pendientes o futuros de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción que fueren por cualquier causa, razón o derecho, investidos los mandatarios de las facultades contenidas en el C.P.C. de la República del Paraguay; ya sea como actores o demandados. A tal efecto, se hallan facultados a comparecer ante las autoridades judiciales y administrativas competentes de la República.